

PRECIO.

En to la la isla  
6 rs. vn.

# EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.

## Noticias Nacionales.

### DONDE ESTA EL PELIGRO.

Los periódicos republicanos ministeriales, y entre estos hasta los mas moderados, truenan y se escandalizan contra la oposicion que se hace al gobierno por parte de sus adversarios.

Y es tal la indignacion con que producen sus quejas, que no disimulan en sus réplicas el ánimo de recurrir á medidas violentas, ó sea á «soltar el lobo, segun frase de la «Discussion,» para imponer silencio á las oposiciones.

Reconocemos que, en cierto modo y en no pocos periódicos, no es de buen género, ni acusa el mejor gusto ni demuestra gran lealtad, el sistema de meterlo todo á barato, de propalar noticiones de sensacion y de apelar á toda clase de exageraciones para combatir al gobierno.

Pero nosotros, que en otras épocas hemos lamentado esa misma conducta que entonces ponian por obra los republicanos, tenemos ahora autoridad y derecho para estrañarnos de que se tome tan á mala parte lo que por los mismos que hoy se indignan y enfurecen fué un arma lícita de combate en otro tiempo.

No es que disculpemos esa conducta que tanto duele á los ministeriales; no es que aprobemos la guerra insidiosa á veces que se hace á la situacion por los que en todas épocas y en todas posiciones deben mantenerse fieles á los principios de orden, de moderacion y de cordura que sustentan.

Pero eso de recibir ágramente las acusaciones y de enfadarse por las molestias que los ataques de la oposicion proporcionan, eso de enfurecerse con los adversarios, prodigar amenazas y sacar el Cristo contra los que no cejan en el ejercicio de su derecho de fiscalizacion, lo han sabido hacer antes que ahora, todos los gobiernos y todos los ministeriales sin distincion de matices ni principios, y encontramos y debemos confesar con toda franqueza, que no vale la pena de proclamarse republicanos y de sustentar en teoria las mas liberalísimas y democráticas doctrinas si luego la práctica se copia servilmente la conducta de los partidos mas reaccionarios, y se hace gala de una intolerancia irritante.

Precisamente lo que deberian tener muy presente los ministeriales, es que toda la importancia que puedan tener las acusaciones y censuras de la oposicion se la proporcionan ellos mismos por la vía con que la reciben y la indignacion de que se muestran poseidos.

Los gobiernos fuertes, los gobiernos que tienen verdadero cimiento en la opinion, los gobiernos que están convencidos de su importancia y arraigo y seguros de su porvenir, no se inquietan ni menos se alarman por la guerra sorda ó manifiesta de bueno ó de mal género que se les haga, ni creen que deban temer nada de la inventiva de los periodistas ni de la bilis de los escritores.

Eso es lo que ocurre en los países verdaderamente libres y esa es la ortodoxia democrática que nosotros tenemos aprendida de puro oírla á los doctores republicanos cuando defendian á su prensa y á sus propagandistas de los cargos que los gobiernos anteriores les hacian.

Propio ha sido en todas épocas de las situaciones

débiles y vacilantes la intolerancia y la indignacion por las molestias que la oposicion les proporciona, y por cierto que habria motivo para dudar de la estabilidad y de la popularidad de la república al considerar la significacion del lenguaje airado y desabrido que usan los ministeriales mas cuerdos y de reconocida prudencia y moderacion.

No está, no, el mayor daño que sufre la república en la publicidad de los cargos que se le dirigen, sino en la oportunidad, en la razon, ó si se quiere, en el pretexto que sirve para formularlos.

Podrá haber mas ó menos exageracion en el cuadro que diariamente trazan los periódicos oposicionistas, del carácter y peligros de la situacion. Pero es innegable que los que claman contra la anarquía, los que ponderan los riesgos que amargan á la causa de la libertad, por indolencia ú obcecacion sistemática del gobierno, los que se afligen por el porvenir que está reservado á esta nacion digna de mejor suerte si no se hace verdaderamente gobierno, y no se abandonan los procedimientos que una corta pero funesta experiencia ha desacreditado, es indudable que no se quejan por vicio.

Por otra parte, no será espíritu reaccionario el que impulse y anime esa oposicion que tanto desagrade á los ministeriales, cuando periódicos republicanos de primera fuerza como «La Justicia Federal,» de Roque Bárcia, y periódicos de antiguo y probado republicanismo como «El Pueblo» y otros varios de la misma comunión política son los primeros en dirigir acerbos ataques al gobierno y hasta en desesperar del porvenir de la república.

Y ¿á qué ir tan lejos? En el mismo seno del gobierno, donde suponemos que habrá bastante rectitud de criterio y serenidad de ánimo para apreciar las cosas y los sucesos, sin inspiracion alguna de amor propio, no solo existe quien privadamente y en el fondo de su conciencia haga coro con los oposicionistas, sí que tambien hay valor suficiente para consignarlo en público y en sentidas y elocuentes frases. Ahí está el señor Castelar que, en una reciente carta de contestacion á un mensaje de felicitacion de Berna, hace tales manifestaciones y consigna tan amargas impresiones, que difícilmente en el fondo, si no en la forma, puede decir otro tanto de la situacion el mas furibundo oposicionista.

Armense, pues, de paciencia los pocos sufridos periódicos ministeriales, y procuren para atenuar las molestias que les causa la oposicion, mejorar en algo la conducta de sus amigos y prodigar menos amenazas á sus adversarios. Las censuras, cuando en el fondo reconocen un motivo fundado de legitimidad se evitan mejor con la enmienda que con la soberbia del que las menece; y si aun despues de trabajar con celo y acierto en favor del orden y del buen gobierno, hay oposicionistas que por despecho ó por sistema persistan en sus ataques, no las tema el gobierno ni los teman los ministeriales, porque estos ataques pierden su importancia cuando en el país no hay opinion dispuesta á recibirlos favorablemente.

Aprendan, pues, entre tanto, los republicanos, que el verdadero peligro de la situacion está, no en que se diga y escriba lo que se escribe y se dice, sino en que haya motivo ó pretexto para que esto ocurra. («Crónica de Cataluña.»)

Dice «El Diario de Barcelona:»

Esta mañana se veía mucha gente reunida frente á una tienda de pesca salada de la Rambla de San José. Motivaba el grupo, á lo que se decia, el haber ido una muchacha de servicio á comprar bacalao en una tienda inmediata á la antedicha, y como no encontrase topo el que necesitaba, de la calidad que pedia, compró parte y se fué á la otra tienda para lo que le faltaba. Al notar el vendedor que tenia bacalao en el cesto ha creído que se lo habia robado y la ha apostrofado. La muchacha ha procurado sincerarse indicando la casa en donde habia mercado el bacalao que llevaba. A los gritos que compradora y vendedor daban ha acudido gente, la muchacha ha sido apaleada por creérsela ladrona, y llorando rogaba que se preguntase en la otra tienda si era cierto que le habian vendido el bacalao que tenia en la cesta. Así se ha hecho y la cita de la muchacha ha salido cierta. Entonces la gente reunida ha prorrumpido en denuestos y queria llegar á vias de hecho contra el que habia calumniado á la criada, en tales términos que se ha visto obligado á cerrar la tienda.

Ayer al anochecer continuaban los grupos frente á la tienda de pesca salada de la Rambla de San José, en donde ocurrió con una muchacha de servicio el hecho que relatamos. La casa estaba custodiada por algunos municipales y guardias civiles de infantería y caballería. Poco despues de mediodia se retiró la guardia civil y entoces la gente allí reunida aprovechó la ocasion para pasar á vias de hecho, entrando en la tienda, apoderándose de todos sus enseres y arrojándolos á la calle, lo propio que el bacalao y sardinas puestos en los barriles que solian colocarse en la acera. Fué preciso, en consecuencia, pedir de nuevo refuerzos á la guardia civil, pues los grupos se presentaban amenazadores. Asegurábase que el dueño de la tienda está ausente de esta capital hace ocho dias por hallarse indispuerto.

A última hora se nos ha dicho que resultas del atropello cometido en la tienda de pesca salada, la dueña de la misma, persona algo anciana, se halla gravemente enferma, de modo que anoche tuvo que administrársele los Santos Sacramentos. El alcalde del barrio ha dado parte de lo ocurrida á la autoridad local, y en sus detalles se aclaran los hechos desvaneciendo ciertas suposiciones del vulgo. Cuando se presentaron los paisanos armados que se hallaban en la iglesia parroquial de Belén, la gente reunida exigió que se retirarán. Del asunto entien-de ya el juzgado del distrito.

Anoche se retiró de la Rambla de San José la fuerza de guardia civil de infantería y caballería que custodiaba la tienda de pesca salada. Esta mañana algunos municipales de infantería no permitian que se acercaran á la mencionada tienda mas que aquellas personas que debian hacer sus compras. En el centro de la Rambla y frente del establecimiento hallábanse todavía grupos aunque en actitud mas pacífica que los de ayer. La gente que los formaba referia y comentaba los hechos á su modo, oyéndose las versiones mas peregrinas por lo que distaban de la verdad. Se nos ha dicho que la mucha que fué á comprar el bacalao no tiene heri-

da alguna y si únicamente contusiones no graves producidas por los golpes que recibió. La dueña de la tienda á quien anoche viaticaron segun hemos dicho, presentaba esta mañana una lijera mejoría.

De «La Imprenta» del 27 de Mayo.

Del «Boletín Oficial» de ayer tomamos el siguiente documento:

«Capitania general de Cataluña.—E. M.—Sección 3.—Circular.—El Excmo. señor capitán general del distrito se ha servido disponer se reiteren las instrucciones circuladas sobre la disolución de los somatenes y recogida de los nombramientos y licencias de armas que tenían los individuos que pertenecían á este cuerpo; en la inteligencia de que todo el que se resista á entregarlo ó haga uso de un documento para el que no esté ya autorizado, quedará sujeto á la acción de los Tribunales de justicia, no pudiendo hacer uso de sus armas sin obtener antes la correspondiente licencia. En su consecuencia lo comunico á V. para su conocimiento y cumplimiento en la parte que corresponda á ese pueblo, debiendo entregar y dar parte de cualquiera contravención á estas disposiciones al Comandante militar más próximo así como de cualquiera determinación tomada por V. sobre este asunto entre los que infringieron lo dispuesto.—E. General 2.º Cabo, Patiño.—Señor Alcalde de.....»

San Hilario, 25 de mayo.—Ayer mañana llegó á esta Saballs con su partida de unos 400 infantes y 12 caballos; estuvieron comiendo en esta y á eso de las dos de la tarde supieron que se acercaba una columna, inmediatamente tocaron llamada y redoblado, y salieron del pueblo á tomar varias alturas á media hora de distancia, donde se les reunió Villa de Prat. Con Saballs iba Barrancot. Tomadas las posiciones esperaron que llegase la columna, que era la del regimiento de San Fernando, cuyo teniente coronel al llegar ni tan solo entró en el pueblo sino que al ver las alturas tomadas por los carlistas, inmediatamente destacó fuerzas de infantería con la sección de artillería para tomar dichas posiciones; las tropas, sin embargo de su cansancio, y que venían sin comer después de una marcha de siete horas, emprendieron con arrojo y tomaron con denuedo las posiciones una por una hasta que llegó la noche, en cuyo momento el señor teniente coronel mandó tocar retirada. Unas tres horas duró el fuego, jugando las tres armas infantería, artillería y caballería. Al retirar, los carlistas les siguieron hasta que entraron en el pueblo. Las bajas de la columna son 10 heridos y 6 muertos. Las bajas de los carlistas se cree que son muchas, pero no se sabe el número.

Saballs al estar en esta dejó una orden para que circularan los periódicos, y un bando conminando con pena de la vida á todos los individuos y corporaciones que se levantarán en somaten contra el ejército real.

P. D.—Al escribir esta, está llegando otra columna.

El «Gibraltar Guardian» da cuenta en su número del martes de un suceso interesante y hasta cierto punto conmovedor, que tuvo lugar el lunes á las once de la mañana en estramuros de aquella ciudad y en el sitio que se conoce con el nombre del lazareto.

Es el caso, dice, que en la verde y abundante yerbecita que crece en la ribera de la Laguna se hallaba pasciendo una yegua con su joven potro. Este retozando y triscando, andaba y corría de acá para allá con toda la viveza é inesperienza de sus cortos

meses; la madre contemplaba en apacible sosiego los fogosos arranques de su hijo: cuando de repente le ve caer en el agua, en la que empezando á sumergirse, estaba próximo á perecer, sin que fuera suficiente para librarle de la muerte la natural habilidad que los animales tienen para nadar.

Un intrépido muchacho que se hallaba entre los concurrentes que había á la sazón en el sitio, llevado solamente de sus buenos deseos, sin reparar en el peligro de la empresa: al ver la desgracia del potro se arrojó al agua con la pretensión de salvarlo.

Bien pronto se vé lo inútil del propósito, y hasta se llega á temer por la vida del muchacho; pues agotadas sus fuerzas en las varias tentativas que hizo para sugetar al animal, se encuentra sin ellas cuando cree necesario retroceder para ganar la tierra.

Afortunadamente para él y para el potro, la yegua que hasta entonces había seguido atenta los movimientos del libertador de su hijo, se arrojó también á la laguna con la intención, sin duda, de salvar á los dos.

En efecto: nadando con admirable destreza, coge con su boca las crines del potro, y apoyándose en este el muchacho, llegaron los tres felizmente á la ribera.

Puesto en salvo su hijo, la yegua se dirige al muchacho, pero éste asustado comienza, á correr, no sin que fuera seguido del noble animal, que de algún modo quería demostrar su reconocimiento al que con peligro de su propia vida había intentado salvar la de su hijo.

No tarda mucho la yegua en dar alcance al pobre niño, que lleno de angustia y de espanto se detiene, tirándose al suelo y esperando que el animal lo destrozara, pero este, lejos de causarle el más ligero daño, se le acerca con cierta especie de respeto, le lame y le colma de caricias, sacudiendo su hermosa crin y resoplando sobre el cuerpo del muchacho.

No es fácil describir las diversas emociones por que pasaron los circunstantes todo el tiempo que duró la escena que acabamos de referir. Algunos de ellos no pudieron contener sus lágrimas al contemplar el noble instinto de la yegua, y al considerar las maravillas que obra hasta en los mismos irracionales el grande, el sublime, el incomparable cariño de una madre.»

Suponiendo que las autoridades no tendrán conocimiento de lo que pasa en Rubí, queremos llamar su atención sobre un suceso que no necesita ser calificado. Créase allí una Junta de armamento y defensa, que empezó sus funciones reuniendo á unos cuarenta vecinos á quienes impuso una contribución de 3000 duros, que debían satisfacer á prorrata entre ellos para sufragar los gastos de fortificación. Protestaron los asistentes contra aquella medida, y después de mil amenazas se les intimó el pago bajo apercibimiento de echarles de la población y tapiar sus casas. La mañana del 26, aquella Junta salió con toda solemnidad, acompañada de voluntarios armados y seguida de un carro que conducía los materiales de albañilería necesarios, y mandó tapiar la casa del juez municipal. La familia de dicho juez ha buscado refugio donde ha podido hallarlo. La tarde del mismo día fué tapiada la del fiscal municipal, y otras debían serlo el día siguiente.

No paró aquí la cosa. Sabedores de que el fiscal se había refugiado en una casa vecina, dirigieron al dueño una orden con el sello del Ayuntamiento, amenazándole con igual castigo si no negaba su hospitalidad al referido fiscal.

Este es un episodio solamente de lo que pasa en la Commune de Rubí, situado á las puertas de Barcelona, á la vista del Capitán general, del Goberna-

dor de provincia y del Regente de la Audiencia.

Para consuelo de las víctimas de Rubí, les recordaremos que de un salto nos pusimos al nivel de los pueblos más cultos, que tenemos la Constitución más liberal de Europa, y que la república es el Orden, la Justicia y la Libertad.

Dice la «Crónica de Cataluña:»

Si en otras épocas, aun cuando no había la solidaridad ni la comunidad de intereses, entre las diferentes naciones, que hoy existe, el fallecimiento de un monarca, el destronamiento de un soberano ó simplemente la caída ó encumbramiento de un favorito en cualquiera de las grandes monarquías, influyan en la política de las demás y hacían concebir esperanzas é infundían temores en las parcialidades que pretendían ser las preferidas por el soberano para encargarles el gobierno del país, con mayor razón hoy en que no hay distancias, en que en un instante se comunican de un extremo al otro del globo los sucesos que tienen alguna importancia; hoy que todos los pueblos están ligados por medio de vínculos más estrechos que el parentesco ó identidad de miras de los soberanos, tienen por fuerza que influir los acontecimientos de uno en la suerte de los otros. Pero si esto es general, cuando se trata de dos pueblos en que el uno se puede considerar como satélite del otro, cuyas locuras, cuyas vanidades y sus miserias se imitan servilmente, ¡oh! entonces el menor acontecimiento produce una conmoción semejante á la que se experimenta por efecto de una descarga eléctrica; esto ha sucedido entre nosotros. El cambio pacífico y se puede decir insignificante comparado con los cataclismos á que nos tiene acostumbrados el país vecino; la situación de un hombre por otro al frente del gobierno; la variación de política, pero guardando intactas las instituciones, ha producido en nuestro país efectos que no se pueden desconocer.

El gobierno, ya vacilante tímido é irresoluto, parece sumido en una verdadera estupefacción los diferentes partidos se conmueven y la universal é inconsciente esperanza de un cambio en sentido favorable á los principios conservadores se aviva y reconcentra, como si los sucesos que han tenido lugar en las orillas del Sena, debiesen tener eco en las del humilde Manzanares. ¿En qué consiste esto? ¿Qué influencia puede tener en las cosas de nuestro país el que, en lugar de M. Thiers se halle al frente del gobierno de Francia el mariscal Mac-Mahon? La influencia es bien manifiesta y, nos atrevemos á decirlo, lógica y fundadamente.

Si nuestros republicanos se empeñan en imitar á la república francesa y los republicanos franceses como las demás clases de la sociedad imitan su literatura, sus costumbres y sus vidas, no tiene nada de extraño que se piense imitar el cambio en sentido conservador que se ha verificado á Francia. De aquí la zozobra de los republicanos y las esperanzas de los conservadores, y, de esos diferentes sentimientos, la consiguiente modificación en la opinión pública.

Solo un gobierno verdaderamente nacional, una situación que represente las legítimas aspiraciones de la generalidad, podrían mirar indiferente lo que pasa en Francia; y esto podía haberlo hecho la virgen república. Si en lugar de conservar su virginal pudor no se hubiera entregado, de buenas á primeras, á todos los vicios, á todas las licencias, de que se acusaba á los partidos viejos, trabajados por la corrupción; si, en lugar de la modestia que tan bien sientan á la juventud, no se hubiese mostrado cínicamente desvergonzada, hoy no hubiera influido para nada, ni en nada, el cambio que acababa de tener lugar en el país vecino.

Todos los españoles, á lo menos la inmensa mayoría que la recibió sin prevenciones hostiles, que se ofreció á conducirla, á amantarla, á abrirla contra los empujes de sus enemigos y de sus licenciosos amantes; esa inmensa mayoría que solo pretendian conservarla honrada, fué arrojada del templo como profana en vez de consentir en que la adorase. Los prohombres del republicanismo han preferido ser los únicos amores de la república, y para ello la han tenido que secuestrar unas veces, y otras dejarla correr como amazona desenfrenada, de modo, que ni respeto ni consideracion ni amor puede infundir á nadie.

De la «República Democrática».

Con indignacion presencié anteanoche la ciudad de Avila brutales atropellos, perpetrados por una turba de federales en personas inermes é indefensas por el enorme delito de no pensar como ellos en materias políticas.

Hé aquí cómo nos refieren los hechos personas dignas de entero crédito.

«Hallábanse en un café algunos ciudadanos pacíficos, completamente inofensivos; y por el solo delito de ser de opiniones carlistas, fueron insultados, maltratados y expulsados del establecimiento por unos cuantos federales, á presencia, segun nos refieren, del secretario del gobierno, hoy gobernador interino, el cual brilló por su silencio y por su impasible calma.

«Animados por tan feliz éxito, lanzáronse fuera del café los señores federales; y ya en las calles, auxiliados en su inocente faena por algunos agentes de orden público, continuaron insultando y apeleando bárbaramente á pacíficos transeuntes por el mismo delito que los anteriores, y tan inofensivos como los que «tuvieron la audacia» de concurrir á un establecimiento público.

«A consecuencia de la fraternal vapulacion, hay más de un ciudadano que ha tenido que guardar cama. Sacerdote hubo que venia de confesar á un moribundo, y por premio fué «profusamente apeleado.» Tampoco se libraron un catedrático de este instituto, algun maestro ebanista, escribano, capitán retirado, etc., etc. En fin, la ciudad parecía un monte en que se cazaban carlistas en vez de conejos.»

El «Propagandista federal,» papel del más subido color rojo de aquella localidad, publicó al día siguiente un suplemento sumamente curioso, puesto que, como en él se verá, parece ser órgano oficial del gobierno civil, segun la seriedad con que toma á pechos la defensa del tranquilo funcionario. Dice así:

El «Propagandista federal.»—Extraordinario; día 23 de Mayo de 1873.—En vista de los sucesos ocurridos anoche, de los que han sido víctimas algunos habitantes pacíficos, la prensa de esta localidad está en el deber de hacer algunas declaraciones importantes:

1.º Que la autoridad civil nos autoriza para decir que reprueba dichos acontecimientos; que desde que tuvo noticia de ellos se presentó á evitarlos, como en parte lo consiguió, y como procurará que en lo sucesivo no se repitan.

2.º Que el presidente del comité provincial nos autoriza á su vez para que hagamos constar que el partido republicano federal no ha iniciado ni ejecutado dichos actos, y que estará, «como tal partido,» al lado del orden mientras los carlistas «ostensiblemente» no se agiten en la provincia, contra la forma de gobierno republicana federal.

Nosotros, por nuestra parte, aconsejamos el orden, la sensatez y la tolerancia para con las personas. La guerra solo á las ideas.

No nos estrañan estos sucesos: el 23 de abril abrió el registro de los bárbaros atropellos y de las escenas tumultuarias. Ni un solo día ha pasado sin dejar en él su huella.

Si esto son los preliminares de la federal, no sabemos que no aguarda para cuando por obra y gracia de la pseudo-constituyente, se nos cuele entera por las puertas.

## Crónica Local.

**A eso de las 2 de la madrugada de ayer** penetró en un sótano de la calle del Arravai cierto sugeto desconocido, con la *laudable* y *filantrópica* idea de *procurarse* y conducirla á buen recaudo bajo su custodia algun poco de la suela que existe depositada, propiedad de don Francisco Terrés, fabricante de calzado.

Quiso la casualidad que el sugeto en cuestion se apercibiese del sereno, y al dar éste aviso á los demás compañeros con el fin de reunirse y procurar su captura pudo escaparse sin que se le conociera; olvidando el bulto que tenia ya liado y debia costarle trabajo el arreglarlo.

**En la mañana de ayer vino á confirmar** mas lo que espusimos en el suelto de nuestro número de ayer, pues muchísima fué la concurrencia que asistió en la plaza de la Pescadería á admirar los magníficos bueyes que estaban espuestos vivos en las puertas de las carnicerías. Los que llamaron mas la atencion fueron los de los predios Torre del Rey, Binichica de Pons, Biniarroca y Binisafuller.

**Hoy empieza en la parroquia de Santa** María la festividad de las cuarenta horas como podrá verse en la correspondiente seccion religiosa.

**Ganado.**—En la mañana de hoy deben ser embarcadas á bordo del vapor-correo Menorca sesenta y dos cabezas de ganado vacuno y cien de lanar.

**De arribada fondeó en este puerto en la** tarde de ayer procedente de Cagliari en tres días de navegacion la goleta vapor á hélice austriana, nombrada «Vellebie» de cuatro cañones su comandante Signor G. Koll, con su dotacion de 125 plazas.

**Al dar cuenta en nuestro número de ayer** de las cesantías de varios estanqueros, dijimos que éstas tenian lugar á igual de lo que ha sucedido siempre con todo cambio de Gobierno. Pero á las justas observaciones que sobre lo dicho ayer nos han hecho, debemos en honor de la verdad rectificar nuestra afirmacion «de que dichas cesantías habian tenido lugar siempre que ha cambiado el Gobierno,» diciendo hoy que rara vez se ha visto en esta ciudad la destitucion de ningun estanquero como consecuencia de la sustitucion del régimen político.

**Del semanario «El Porvenir» que se publica** en Ciudadela copiamos la siguiente

### «ULTIMA HORA.»

Extractamos de una carta particular recibida esta mañana fecha del 29 y procedente de Palma.

«Por esta corren rumores muy siniestros con respecto á política. Se asegura que Nouvilas con las tropas de su mando se han reunido con Dorregaray y sus tropas y que han proclamado el príncipe Alfonso por rey de España.»

**Lo que vá de ayer á hoy.**—A continuacion damos cabida á un documento oficial é impreso, debidamente firmado y refrendado que uno de nuestros amigos conserva como una curiosidad de últimos del siglo pasado.

«Concedim licencia á Miquel Pons fadrí fill de Gabriel de entrar á casa de la sua promesa Antonia Mascaró doncella filla de Antoni de la Parroquia de Mahó, tractar, y parlar ab ella cosas lícitas y honestas, apartats lo un de lo altre y en presencia de son Pare ó Mare y no altrement y esto observant no caurán en pena alguna; ab tal que primer degan enseñar la present al Molt Reverent Señor Rector de dita Parroquia.

Dat en la Curia Eclesiástica de Menorca als 20 Abril 1784.—Ror. Roig V. G. O.

De Manament del Molt Ilustre Señor Vicari General oficial.—Agustí Carrió Notari Secretari.»

## Orden de la Plaza del 31 de Mayo de 1873 en Mahon.

Pasado mañana 2 de junio tendrá lugar la revista de comisario en la forma siguiente:—La fuerza de los cuerpos de la guarnicion la pasará en sus respectivos cuarteles á las 12 de la mañana ante el señor Comisario de guerra de primera clase don Nicanor Guerra.—De 10 á 11 de la mañana de dicho día presentarán sus justificantes en la secretaría de este Gobierno para su autorizacion de los señores gefes y oficiales en situacion de reemplazo, en comision activa y demas individuos que deban pasarla.—A las diez del día cuatro del referido mes de junio se girará la revista mensual de los edificios militares de esta plaza y á la misma hora del seis en los de la fortaleza de Mahon, practicándose una y otra con las formalidades de ordenanza.—Para el servicio médico de la fortaleza de Mahon ha sido nombrado el médico auxiliar don Andrés Hernandez y Guasco, para el de cuarteles y visitas á domicilio el médico mayor don Tomas Casas y Martí y para el reconocimiento de provisiones el médico mayor don Sebastian Vinent.—El Brigadier Gobernador,—Joaquin de Souza.—Es copia.—El Sargento Mayor, Ramon Gimeno.

### PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

DE «EL BIEN PUBLICO.»

Madrid 31.—4:00 mañana.

Recibido en Mahon 31.—5:17 tarde.

**La Mayoría de las Cortes en la reunion que tuvo anoche acordó que rija interinamente el reglamento de 1847.**

Fabra.

Palma 31.—4:11 tarde.

Recibido en Mahon el 31.—5:35 tarde.

**El tren de Andalucía ha descarrilado, siendo robado en Quero, habiendo muerto el maquinista y quedando vários viajeros ilesos.**

**La faccion Dorregaray se halla cerca de Orduña.**

**Ha desaparecido la partida que vagaba por la parte de Leon.**

**En Francia se aumenta el material de guerra.**

## Seccion de Variedades.

En «E. Peninsular» leemos lo siguiente:

**TRIGO Y PAJA.**

(Poemas de varios colores.)

(Páginas de un libro inédito que con este título está escribiendo su autor el señor Don José F. Sanmartín y Aguirre.)

**LA MUJER CONVENIENTE.****Epístola á un amigo.**

Ya que es preciso que escoja  
Para casarme mujer,  
Puesto en caso de escoger,  
Debe usted escogerla coja:  
Sé que una coja la enoja  
Porque nadie habrá que crea  
Que una coja usted desea,  
Mas á pesar de su enojo  
La escoje usted, sin ser cojo,  
Por ver del pié que coja.

Tal vez no entienda una pizca  
De lo que estoy escribiendo,  
Mas para esposa comprendo  
Que debe ser tambien bizca;  
Aunque la tal sea arisca  
No temerá sus deslices,  
Y podrá dias felices  
Con una bizca tener,  
Pues la tal no podrá ver  
Mas allá de sus narices.

En la vida de salon  
Confieso que es agradable  
Ver una mujer que amable  
Sabe dar conversacion;  
Pero cesa la ilusion,  
Y esa mujer nos enfada  
Si llega á ser propia; nada,  
Elija á la mujer muda,  
Porque así sera, no hay duda,  
Como la noche, callada.

Paréceme cosa impropia  
Que fea una mujer sea,  
Pero no obstante una fea  
Busque para mujer propia  
Pues aunque sea una copia  
Del mismo demonio, creo  
Que gozará de himeneo  
Y en santa paz vivirá,  
Pues siendo fea, quizá  
No se atreva á hacerle un feo.

En fin, para terminar,  
Saber debe en tales casos,  
Que poco por malos pasos  
Una coja puede andar,  
Que celos no ha de pasar  
Por una fea (seria  
Tener celos tontería);  
Que una bizca ella se escuda  
Con la vista, y que una muda  
No dice esta boca es mía.

Respecto á elegir esposa,  
Esta es la opinion que tengo,  
Sin embargo, le prevengo,  
Por si usted piensa otra cosa,  
Que tenga como enojosa  
Mi epístola y no me crea;  
Mas si paz usted desea  
En el matrimonio hallar,  
Debe una muger buscar  
Coja, bizca, muda y fea.

## Seccion Religiosa.

**Santo de hoy.**

*Pascua de Pentecostes ó venida del Espiritu Santo, s. Pablo presbítero y san Simeon monje.*

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso, en la Parroquia de Santa Maria.

En la Parroquia de Santa Maria hoy á las 6 se espondrá S. D. M. y se dará principio á la solemnidad de las 40 horas, á las 7 habrá misa y comunión general; á las 10 Misa mayor los tres dias, á las 3 y 1½ visperas, despues se rezará el Rosario, seguirá un rato de oracion y la estacion: á las 6 Laudes solemnes y el encierro á las 7 y 1½.

**NOTA.** La fiesta y octava en honor de N. Sra. de los Desamparados que en la iglesia de S. Antonio se efectuaba siempre el lunes de Pentecostes, con permiso del Sr. Obispo se traslada desde este año al primer domingo de Julio.

Los Asociados á la Corte de Maria, Madre del Amor Hermoso tienen domingo próximo su funcion anual en la Parroquia; á las 7 misa de comunión, y en la misa mayor estará el Señor de manifiesto.

**Santo de mañana.**

San Marcelino mártir y S. Erasmo obispo y mártir.

## Movimiento del Puerto.

**Comandancia de Marina.**

Entrados el 29.

De Barcelona en 1 dia vapor-correo Menorca de 245 tons. cap. D. Antonio Victory con 22 trips. 32 ps. varios efs. y la correspondencia.

Despachados el 30.

Para la Costa Sur de la Isla Lau 15 Hermanos de 8 tons patron José Pons con 4 trips. y lastre.

Entrados el 30.

De Pernambuco en 60 dias, Bergn. Gta Pelayo de 263 tons., Cap. D. José Garriga con 11 trips. y algodón.

Despachados el 31.

Para Argel con efectos y sillates Laud Los Amigos de 31 tons. pat. Miguel Melis con 6 trips. y 8 ps.

Para Barcelona con efs. y la corresp. vapor-correo Menorca de 245 ts. Cap. D. Antonio Victory con 22 trips

## Anuncios.

**D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.**

Hago saber: Que el dia veinte de Junio próximo á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado y en la del municipal de Ciudadela simultáneamente siendo la postura competente, mitad de una casa sita en la última de dichas ciudades calle de Zurbano n.º 12 perteneciente á la menor Mariana Triay y Moll, á tenor del pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en las respectivas Escribanías; pues así lo tengo mandado á instancia de la interesada.

Dado en Mahon á 30 mayo de mil ochocientos sesenta y tres.—Rafael Blasco. Por su mandado, Juan Pous Esno.

**GRAN REBAJA. POR POCOS DIAS.**

En la tienda de D. Gregorio Fernandez, calle del Castillo núm. 11, se venden telas de vestidos para Señora á 7 1½ céntimos paimo: telas de algodón para pantalones á 8 céntimos, y de hilo á 9: pañuelos de batista á 8 1½ y 12 céntimos, y de chaconá á 25 y 30 céntimos: percalinas á 3 y 3 y medio céntimos: cörtes de pantalones á precios muy baratos y todos los demás géneros de última moda á precios baratísimos.

**Manual práctico de Aritmética del Sistema Decimal, compuesto por el señor don Antonio Sol y Roselló, ingeniero industrial y Fiel contraste de Pesos y Medidas de la provincia de las Baleares. 6 rs. vn. ejemplar.**

Se admiten pedidos en esta Imprenta.

En la calle Portal de Mar n.º 20, hay para vender la cadena de hierro, molinete y todo el armazon de una noria, lo que se cederá á un precio módico. 18

**GASEOSAS**

Limonadas, Carbónicas y purgantes.

Las hay en la Botillería de PRATS, calle de la Arravaleta núm. 25, al precio de 7 reales vellon docena, devolviendo el envase. Tambien se encontrara en dicho establecimiento

Cerveza alemana superior,  
á 10 reales vn. docena. 1

**D. FRANCISCO PONS Y PONS.**

DOCTOR EN LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA, desde el 1.º del proximo Junio recibirá todos los dias de 9 y media á 11 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde á los enfermos que quieran honrarle con su confianza, en su casa habitacion Plaza de San Francisco núm. 13, Mahon. 4

**Al público.**

D. Celestino Martí, hijo de D. Cayetano, diamantista, desde mucho tiempo acreditado en esta Ciudad, acaba de llegar con un gran surtido de joyeria de las mejores fábricas del extranjero y del país como son pulseras, aderezos, medallones, collares, pendientes, sortijas, cruces, cadenas y todo lo perteneciente al arte de joyeria, como igualmente un escogido surtido de diseños para construir aderezos de brillantes y diamantes con preciosos esmaltes, pudiendo asegurar al público mahonés que todos los objetos de que es portador, tanto en oro como en pedrería, es de lo mas fino y superior de lo que dicho arte se elabora siendo en un todo conforme á ley.

Dicho señor compra monedas de 5 y de dos duros de platina falsificadas; con la inteligencia que de no traerlas inutilizadas los vendedores á la presencia de éstos se inutilizarán con el objeto de que vean no es ningún fraude.

Para satisfacción de las personas que deseen ver los mencionados objetos, ofrece pasar á domicilio.

Vive fonda de Horrach, calle del Castillo. 1

**Para Palma.**

Saldrá á últimos de la presente semana el javeque español ESPERANZA, al mando del patron Miguel Landino.

Lo despachan los Sres Taltavull, Tomás y Estela. 3

**Sirvienta.**

En esta imprenta darán razon de una que desearia encontrar colocacion en clase de planchadora, costurera ó cocinera. 3

**CAL EN TERRON Y EN POLVO DE FERRERIAS.**

Véndese en la Plaza de la Pescadería núm. 31, casa de Pedro Junquer (a) Es Sindich, á precios módicos.

**COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS DE LOS AUTORES**

**D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.**

Precio 2 rs. ejemplar.